

Constancia secretarial: Manizales, veintinueve (29) de febrero de 2024. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado el expediente de Tutela 170014003011-2023-00384-00, proveniente de la H. Corte Constitucional con numero interno T9640577, sin que haya sido objeto de revisión.

T9640577	
Etapa	Actuación Secretaría
Radicación	Sep 7 2023
Diligenciamiento Formato Reseña Esquemática	Sep 8 2023
Envío Expediente a Sala de Selección	Oct 2 2023
No Seleccionado para Revisión <a href="#">Ver autos</a>  <a href="#">Ver autos</a> 	Oct 30 2023
Comunic.Decisión No Seleccionada para Revisión	Nov 15 2023
Fijación-Desfijación Estado No Seleccionada	Nov 15 2023
Devolución a juzgado de origen	Dic 18 2023

Sírvase proveer,

  
GILBERTO OSORIO VASQUEZ  
SECRETARIO

## JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Manizales veintinueve (29) de febrero de 2024

Como la Acción de Tutela ya cumplió con todos los trámites legales y fue excluida de revisión, el Juzgado dispone su archivo.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Firmado Por:  
Ana Maria Osorio Toro  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 011  
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b74ab4f8ff9edc7f603187a7d72041424626cffc89b60da44677e32b02b93eb**

Documento generado en 29/02/2024 01:40:52 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**